

**Centésima Octogésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado**
19/05/2025

En la ciudad de Maldonado, el lunes 19 de mayo de 2025, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima octogésima quinta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:51hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los Concejales titulares Irene Goncalves, Favio Zapico y Carlos Sommerer.

Concejales suplentes: Raquel Meneses y Miriam Dinardi.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

Antes de comenzar, el Alcalde Andrés Rapetti le da la bienvenida al Alcalde (E) Sr. Damián Tort, quien participa como oyente de la sesión del día de la fecha, a efectos de interiorizarse de la dinámica del Concejo y de los temas que se tratan.

Rapetti señala que de a poco están trabajando en la transición con algunas reuniones generales.

Considera que la visita al Concejo del Alcalde electo, es una formalidad que se debía tener.

Recuerda a los presentes, que las sesiones son abiertas al público, pero en este caso tiene un componente especial ya que el Alcalde electo será quien tenga en los próximos 5 años el honor de conducir este Concejo.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria -05/05/2025

-Se aprueba por mayoría. Una abstención del Alcalde Andrés Rapetti por encontrarse en uso de su licencia reglamentaria.

Duodécima Sesión Extraordinaria -07/05/2025

-Se aprueba por mayoría. Una abstención del Alcalde Andrés Rapetti por encontrarse en uso de su licencia reglamentaria.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que viene avanzado el tema de la reestructura del cambio total de techos del Comunal de Maldonado Nuevo y se pasó al sistema de viandas.

También viene encaminado el parque canino y la inauguración está prevista para fines de junio.

Ahora hay que permitir que "Amores Perros" haga la intervención que se había comprometido.

Al respecto, se encuentran pintando cubiertas, arreglando algunos juegos; pero en definitiva las mascotas se han apropiado del espacio.

El compromiso del Municipio es hacerse cargo del parque de Barrio Rivera y por su parte, la Junta Departamental a través de sus comisiones respectivas se harían cargo del parque canino en la zona de INAU (Parque de los Derechos).

Por otra parte, el Alcalde comenta que llegaron varias solicitudes que tendrán que pasar a estudio en el próximo período. Se trata de viajes de liceos y grupos deportivos que trascienden el actual período de gobierno.

Pasando a otro asunto, informa que se convocará a la Mesa de Candombe, pues las comparsas y colectivos están retomando los ensayos y ha habido algunas quejas de vecinos.

A propósito de este tema, la Concejal Irene Gonçalves agrega qué ellos se están convocando para una reunión en el Municipio, el día miércoles 21 de mayo a las 19hs.

-Se resuelve por unanimidad que el Alcalde y los concejales participen de la reunión. En otro orden de cosas, Rapetti informa que se están teniendo algunas dificultades con las viandas de UTU de Cerro Pelado.

A propósito de ello, se pondrá en contacto con el personal del Comedor y con la Dirección de UTU. Se había incrementado en 50, el número de viandas; el tema es que se cuenta con poco personal en los comedores, ya sea por licencias médicas, reglamentarias, etc. Y en ese sentido, se ha pedido refuerzo de personal.

Se empezará a emular lo que se realiza en San Carlos, de entregar el día viernes, las viandas del sábado.

Ante la consulta de la Concejal Irene Goncalves, el Alcalde amplía el tema explicando que se asumió la tarea de otorgar las 50 viandas, pero siempre con el compromiso de que la Dirección del instituto tuviera prevista la cobertura para trasladar las mismas.

En un principio estaba cubierto el traslado, pero posteriormente estaban llamando para que se las llevaran. Y en eso, el Municipio fue enfático de que no podía asumir esa logística; porque no solamente es esa escuela.

Goncalves propone que se haga alguna articulación con MIDES o con otra institución que pueda efectuar los traslados.

El Alcalde responde que INDA, le pidió mantener una reunión con respecto a ese tema.

La situación se la trasmitió al Sr. Intendente y al Director Gral de Desarrollo e Integración Social. Por último, Rapetti recuerda al Concejo que se tomará licencia reglamentaria del 27 de mayo al 10 de junio inclusive; asumiendo como Alcalde (I) el Concejal Carlos Sommerer.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2025-88-01-01639-asunto: Feria interactiva -Bº Kennedy -Los Caracoles.

Gestionante: Vecinos realojo Kennedy.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la contratación de amplificación básica (par de parlantes, micrófonos y consola de sonido) y con 1 baño químico con servicio.

Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando la colaboración con el baño químico. Asimismo, se enviará un memorando a la Sub Dirección General de Obras Civiles solicitando la posibilidad de instalar una estructura permanente para bajada de luz en dicha zona.

Notifíquese al gestionante.

2) Expediente N°2025-88-01-07392-asunto: Liceo 1 de Maldonado solicita colaboración para tareas de limpieza y pintura.

Gestionante: Zaida Montenegro.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma de \$99.430; presupuesto equivalente al detalle de trabajos a realizar en la limpieza de salones.

Notifíquese a la gestorante que, para continuar la gestión, se deberá designar a un representante de la comisión de padres.

Hecho, pase a Unidad Contable a efectos de definir si la empresa que otorgó el presupuesto está en condiciones de ser contratada, o de lo contrario determine que sea por el mecanismo de la colaboración.

Siendo las 14:15hs se retira de la sesión el Alcalde Andrés Rapetti y preside la misma, el Concejal Carlos Sommerer.

3) Expediente N°2025-88-01-07564-asunto: Colaboración para hidrolavar la escuela 56 de Villa Delia.

Gestionante: Macarena Correa.

-Se resuelve por unanimidad enviar el expediente a Unidad Contable a efectos de que cotice el trabajo con empresas proveedoras del Estado.
Hecho, vuelva a consideración del Concejo.
Notifíquese a la gestionante.

4) Expediente N°2025-88-01-07638-asunto: Liceo 6 de Maldonado solicita transporte para actividad en humedales de Maldonado y San Carlos.

Gestionante: Matías Gómez.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con 1 ómnibus para aproximadamente 45 personas.
Notifíquese al gestionante.

Hecho, pase a Unidad Contable para coordinar el transporte (fecha pautada para la salida: 5 de junio).

5) Expediente N°2025-88-01-07753-asunto: Colaboración para acceder a campeonato mundial de optimist 2025 en Eslovenia.

Gestionante: Pablo Ramírez.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con USD 1.000.

Notifíquese al gestionante que percibirá dicho importe, una vez completado el proceso contable correspondiente.

Hecho, pase a Unidad Contable.

6) Expediente N°2025-88-01-07772-asunto: Solicitud de colaboración para centro deportivo Febe Batista para juegos Panamericanos en Argentina del 3 al 6 de julio.

Gestionante: Laura Fernández.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con USD 1.000.

Notifíquese al gestionante que percibirá dicho importe, una vez completado el proceso contable correspondiente.

Hecho, pase a Unidad Contable.

7) Expediente N°2025-88-01-07780-asunto: Liceo 6 solicita colaboración con transporte para Montevideo el 1 de setiembre.

Gestionante: Natalia Mezquita.

-Se resuelve por unanimidad no acceder a lo peticionado, en virtud de que trasciende al actual período de gobierno.

Notifíquese a la gestionante.

8) Expediente N°2024-88-01-16409-asunto: Cambio de titularidad del nicho 589.

Gestionante: Celika Parodi.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

9) Expediente N°2025-88-01-00101-asunto: Cambio de titularidad por donación nicho 1290.

Gestionante: Sergio Berreto.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

10) Expediente N°2025-88-01-00622-asunto: Cambio de titularidad nicho 2526.

Gestionante: Sonia Sant Anna.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

11) Expediente N°2025-88-01-00628-asunto: Cambio de titularidad nicho 1304.

Gestionante: Israel Ayusto.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

12) Expediente N°2025-88-01-00774-asunto: Cambio de titularidad nicho 1683.

Gestionante: Teresita Canale.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

13) Expediente N°2025-88-01-00776-asunto: Solicitud de traslado de restos a cremación.

Gestionante: Junny Bonilla.

-Se aprueba por unanimidad el traslado de restos.

14) Expediente N°2025-88-01-01589-asunto: Cambio de titularidad nicho 564.

Gestionante: Mariela Perdomo.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

15) Expediente N°2025-88-01-04995-asunto: Cambio de titularidad nicho 2018.

Gestionante: Marcelo Bianchi.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

16) Expediente N°2025-88-01-05824-asunto: Cambio de titularidad nicho 1503.

Gestionante: José Luis Sosa.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

17) Expediente N°2025-88-01-06002-asunto: Cambio de titularidad nicho 1702.

Gestionante: Mary De León.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

18) Expediente N°2025-88-01-06203-asunto: Cambio de titularidad nicho 1573.

Gestionante: Nelson Herrera.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

19) Expediente N°2025-88-01-06423-asunto: Cambio de titularidad nicho 399.

Gestionante: Germán Martínez.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

20) Expediente N°2025-88-01-06451-asunto: Cambio de titularidad nicho 1139.

Gestionante: Gonzalo Blas.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de otros herederos que pueda corresponder.

21) Expediente N°2025-88-01-02446-asunto: Renuncia a derecho de uso del nicho 1337.

Gestionante: Alicia Bistiancic.

-Se aprueba por unanimidad lo solicitado.

22) Expediente N°2025-88-01-08060-asunto: Autorización para corte de calle Indígenas día 31/05/2025.

Gestionante: Emaús Maldonado.

-El Concejo Municipal toma conocimiento.

23) Expediente N°2025-88-01-06934-asunto: Solicitud de espacio físico para feria especial 8/6/25 Cantares Fernandinos.

Gestionante: Ledy Zanone.

-Se aprueba por unanimidad acceder a lo solicitado, procediendo de acuerdo a lo expresado en actuación n°1.

Notifíquese a la gestionante y a Unidad de Ferias Vecinales.

24) Expediente N°2025-88-01-07958-asunto: Marcha del Silencio el 20-05-2025.

Gestionante: Franco Taccari.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso la Plaza San Fernando para los fines expresados.

Notifíquese al gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

25) Expediente N°2025-88-01-08276-asunto: Liceo 6 solicita transporte para 22 de mayo.

Gestionante: Prof. Alvaro Cedrés.

En la Centésima Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2025, se aprueba por unanimidad colaborar con el traslado solicitado; siempre y cuando exista disponibilidad de parte de una empresa de transporte proveedora del Estado.

Notifíquese al gestionante.

Hecho, pase a Unidad Contable para coordinar el transporte.

26) Expediente N°2025-88-01-04997-asunto: Ofrece obra teatral “La escuelita de Juan”.

Gestionante: Facundo Lema.

-Se aprueba por unanimidad aprobar una función más, por un importe de \$32.000; de acuerdo a lo informado en actuación n°2.

Notifíquese al gestionante y al Centro Cultural Maldonado Nuevo.

4) Asuntos entrados

1-Circular N°00063-2025-4 Jornadas de vacunación en dependencias de la Intendencia.

-Se toma conocimiento.

2-Unidad de Eventos-2025

-Se resuelve por unanimidad que pase a estudio del nuevo Concejo que asume en el próximo período de gobierno.

3-Expediente 2025-88-01-08204 Cocina saludable, colaboración del Municipio con ADIM.

-Se aprueba por unanimidad la propuesta, cuyo monto asciende a \$134.830.

Notifíquese a la gestionante que percibirá dicho importe, una vez completado el proceso contable correspondiente.

Hecho, pase a Unidad Contable.

4-Expediente 2025-88-01-07986 Cuarto Festival de danza inclusiva en el Centro Cultural Maldonado Nuevo – 25 y 26 de octubre 2025.

-Se resuelve por unanimidad que pase a estudio del nuevo Concejo que asume en el próximo período de gobierno.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejal Raquel Meneses solicita la compra de materiales para realizar 2 carteles que confeccionaría la funcionaria de Eventos, Beatriz Batista para el parque canino.

La Unidad Contable ya tiene las especificaciones.

-Se aprueba por unanimidad la compra de materiales para tal fin.

2) El Concejal Favio Zapico continúa presentando el reclamo de la salida a la ruta perimetral en el Barrio La Fortuna.

Zapico manifiesta, que la gente quiere salir e ingresar al barrio y con la perimetral en el medio, los vehículos circulan a alta velocidad.

Sin ser técnico en la materia, el Concejal Zapico dice que sugirió que la gente que sale del barrio La Fortuna y quiere dirigirse a Av. Lussich, doblara a la derecha y hacer la rotonda (de Villa Delia) y tomar dicha avenida para que no estén esperando y cortando el tránsito en forma permanente.

Como primera medida considera que todos tendrían que doblar a la derecha a la salida del barrio. Los que van para Maldonado siguen para Maldonado y los que van para Av. Lussich tengan que hacer la rotonda. Y sino, colocar un semáforo.

También propone que se envíen inspectores al lugar a las 5 de la tarde, para que vean la problemática por ellos mismos.

El Concejal Carlos Sommerer interviene diciendo que ahora con el ensanchamiento de Av. Leandro Gómez (más toda la parte de luminarias), se va a desintoxicar esa zona, porque pueden salir y entrar por otra parte.

Y en una segunda etapa se entrará a Altos de la Laguna y 4H con todo el pavimento.

El problema que menciona Zapico en la rotonda, Sommerer considera que va a disminuir.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte reiterando la problemática.

Siendo las 14:44hs asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

3) La Concejal Miriam Dinardi trae un planteo que reitera hace años y es en referencia a la falta de luminarias en la zona de la empresa de transporte “Maldonado Turismo”.

Siempre la respuesta ha sido que no hay focos o que van a reponerlos y no sucede.

Las calles con falta de luces son: Sicilia y Lacio.

De la empresa de transporte hacia arriba si se cuenta con luces, no así hacia abajo.

Resulta muy peligroso transitar por allí, más aun, teniendo en cuenta que transitan muchos estudiantes y vecinos en torno a los barrios.

Dinardi considera que con 4 o 5 columnas se soluciona mucho.

El Concejal Carlos Sommerer interviene diciendo que el gobierno entrante tiene un plan de iluminación, que proyecta alrededor de 15.000 focos de luces.

-Se aprueba por unanimidad reiterar el reclamo a la Dirección de Electromecánica en carácter urgente.

Siendo las 14.48hs asume la titularidad el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

A la hora 14:51hs reingresa a la sesión el Alcalde Andrés Rapetti y preside la misma.

4) La Concejal Irene Gonçalves en primer lugar, manifiesta su interés de que continúen las gestiones relativas a la iniciativa de la planta de cosmética natural con el MIEM y la UTEC.

Propone hacer una convocatoria con las emprendedoras para que quede el contacto.

El Alcalde Andrés Rapetti responde que se envió la comunicación a los organismos y ellos quedaron de traer la propuesta. Agrega que la base de contacto es Mercado Central.

-Se hará la consulta a la funcionaria de Eventos, Beatriz Batista.

En segundo lugar, plantea que se atienda un pedido de la sociedad civil con respecto a cambiar de lugar la placa por la desaparición de Horacio Gelós Bonilla, que está puesta en la Peatonal Sarandí en el piso. Proponen que se cambie de lugar porque en el piso no se ve.

Pregunta cómo se puede gestionar el asunto para llevarlo a cabo.

El Alcalde se pregunta si el tema no tendría que ir a la Junta Departamental.

Considera que, quizás la placa se podría adosar a la pared de la esquina donde se encuentra Arlequino (antes Dayver).

Rapetti solicita a la Concejal que se envíe formalmente la solicitud.

En tercer lugar, y en referencia a la temática sobre salud mental, Goncalves manifiesta que durante muchos años ha funcionado el taller de libre expresión (hasta el año pasado en la Casa de la Mujer). Es el único taller que trabaja temas de salud mental en niños, niñas y adolescentes, y que es público. Es un espacio de recuperación a través de la música, la cerámica, el dibujo, etc.

Trabaja derivando niños y jóvenes de la policlínica Vigía y la de Maldonado Nuevo.

Ese taller es un recurso que actualmente no tiene lugar y es una herramienta de la Intendencia que no se ve.

-El Alcalde propone invitar a la Psic Ana Inés Alonsopérez para la próxima sesión de Concejo a las 14:30hs.

Por último, solicita que se coordinen las siguientes reuniones:

-Comisión de Seguimiento, reunión un jueves a las 14hs que sea posterior a una sesión donde se presente un planteamiento.

-Reunión entre autoridades de Prefectura, Jefatura y Comisión de Maldonado Nuevo en Centro Cultural Maldonado Nuevo a partir de las 19hs, cuando las autoridades dispongan. Motivo: denuncias por navegación a motor en arroyo Maldonado.

-Se aprueban por unanimidad.

5) El Concejal Carlos Sommerer presenta en el Concejo la problemática del gestionante Marcos Espíndola que tiempo atrás presentó un reclamo de accesibilidad en la zona de Barrio San Francisco.

El Alcalde responde que recorrió 2hs la zona con la cuadrilla y se trazó un circuito de accesibilidad para él, para el hijo y para la vecina, quienes también tienen problemas de movilidad.

Se está trabajando allí, se hizo el primer paso nivel en la cebra y se van a conectar sus viviendas con el supermercado y la frutería que cruza el mismo.

También está previsto donde se realizarán las rampas, pero no abarca para el lado del parque que es lo que está planteando el Concejal Sommerer.

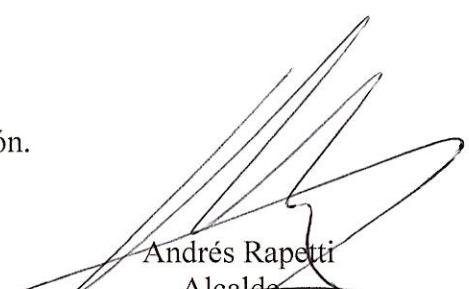
Eso quedará para una segunda etapa.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 15:16hs y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.


Carolina Pallas
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde